



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION EXTRAORDINARIA
ACTA No. 25**

FECHA: 15 DE AGOSTO DE 2008
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante Investigación
BIBIANA CACERES	Representante de Proyectos Curriculares
CARLOS ARAQUE	Representante de Extensión
GABRIEL ESQUINAS	Representante de Profesores
OCTAVIO GONZALEZ	Representante Estudiantil
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

RAÚL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
RAFAEL MENDEZ	Coordinador Artes Plásticas
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
ANDRES CORREDOR	Coordinador Currículo
MARIA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora Creación
MARTHA OSPINA	coordinadota Acreditación

DESARROLLO DE LA SESION

CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN ACTAS No. 21,22 23 y 24

Una vez hechas las consideraciones respectivas, el Consejo aprueba las actas correspondientes a las sesiones No. 21, 22, 23 y 24.

INFORME DEL DECANO

Seminario Facultad

En concordancia con la solicitud de elaborar una agenda de temas prioritarios, el Señor Decano, llama la atención para agendar el seminario docente ASAB, que girará en torno a la investigación – creación; por este motivo, la invitación es que a partir de esta sesión se empiecen a discutir los temas que se abordarán y si se mantienen o no.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Seminario políticas públicas

El Señor Decano solicita a los Consejos Curriculares abordar el tema del Seminario de Políticas Públicas, para acordar una agenda al respecto, con la idea de que el evento se convierta en un espacio de discusión académica. Está previsto que el seminario genere inquietud para revisar la manera como se ha venido gestionando la política pública cultural para la ciudad de Bogotá, el papel de la Filarmónica de Bogotá, la Gilberto Alzate Avendaño y lo que se está generando alrededor de las dinámicas artísticas.

El evento se llevará a cabo durante los días 22 y 23 de septiembre de 2008, se realizará una cátedra inaugural de políticas públicas para Bogotá, por lo cual se está tratando de convocar a la mayoría de instituciones que trabajan sobre este tema. El primer día estará dedicado a las Universidades con el fin de reflexionar sobre el tema de las políticas públicas culturales desde el ámbito académico superior universitario, también se espera que la Facultad participe con dos o tres ponencias, para lo cual se realizará una convocatoria para interesados en presentarse como ponentes.

Plan trienal

El Maestro Ricardo, informa que en algún momento apareció cuestionado el tema de la Maestría y el Doctorado en Artes propuesto en el plan de desarrollo trienal que en este momento está agendado en el Consejo Superior y que está siendo revisado por una comisión delegada por el mismo; razón por la cual, el Decano junto con el profesor Pedro Pablo Gómez y Magdalena Galarza se dieron a la tarea de armar una carpeta, que permita mostrarles a los miembros del Consejo Superior que estas dos propuestas responden a una necesidad académica. En esta carpeta aparece el estado del Arte de los proyectos de formación postgradual en el país, se muestra el índice de egresados, la propuesta de plan de desarrollo trienal y la priorización de proyectos de la Facultad donde aparece el proyecto de Doctorado y Maestría como un tema prioritario: También aparecen visibles los grupos de investigación, el sistema de creación artística y la propuesta del Instituto, para que en el momento que se presente el debate se cuente con los insumos necesarios.

Profesionalización

El Proyecto de Profesionalización en Artes elaborado por el Maestro Raúl Parra, será presentado en la próxima semana en el Consejo Académico para solicitar la ampliación del número de cupos para la Facultad de Artes.

Perfiles desiertos

El Señor Decano solicita que en la próxima sesión de Consejo de Facultad se revisen los perfiles que quedaron desiertos, para evaluar los posibles ajustes o la posibilidad de cambiarlo por otro perfil, con el fin de darle apertura nuevamente a la convocatoria para dichos perfiles.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Conmemoración 60 años de la Universidad Distrital

El Señor Decano invita a toda la comunidad académica a la conmemoración de los 60 años de la Universidad Distrital, que se llevará a cabo el próximo 21 de agosto de 2008, que se celebrara con una marcha por la carrera 7 desde la plaza de toros hasta la plaza Simon Bolívar, como un acto simbólico donde se le mostrará a la ciudadanía que la Universidad realmente se esta transformando para aportarle a la ciudad.

CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICAS, ARTISTICA Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

El Convenio debe ser revisado en primer lugar por el Comité de Extensión, quien debe remitir un concepto al Consejo de Facultad.

De igual manera, el Maestro Ricardo Lambuley ratifica la solicitud al Comité de Extensión de presentar un informe de los Convenios que se encuentran en curso y de las diferentes solicitudes allegadas a la Facultad.

PROYECTO DE COINVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA – MAESTRO RAFAEL MENDEZ

El Maestro Carlos Araque, acogiendo el conducto regular solicita que este proyecto sea revisado por el Comité de Extensión, por el Comité de Investigaciones y por la Abogada de la Facultad Doctora Patricia Osorno, con el fin de que se pueda suscribir un convenio marco que contenga las condiciones acordadas por las dos Universidades.

SOLICITUD AVAL PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL DE ARTE Y TECNOLOGIA “TECNOESCENA 08” ESTUDIANTES Y EGRESADOS PROYECTO CURRICULAR ARTES ESCÉNICAS

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No. FAA-PAE.223 del Consejo Curricular de Artes Escénicas de avalar la participación de estudiantes y egresados del Proyecto Curricular en el Festival de Arte y Tecnología “TENOESCENA 08”, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) del 1 al 16 de noviembre de 2008 con la obra la “Pataformosis”.

Por lo anterior, el Consejo de Facultad avala la participación del grupo en dicho evento, para que de esta manera, los estudiantes puedan tramitar ante la Oficina de Bienestar Institucional apoyo económico para financiar su participación.

SOLICITUD AVAL PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL EL CUERPO Y LA PALABRA ESTUDIANTES PROYECTO CURRICULAR ARTES ESCÉNICAS

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No. FAA-PAE.224 del Consejo Curricular de Artes Escénicas de avalar la participación de los estudiantes del Proyecto Curricular en el Festival el cuerpo y la palabra, a realizarse en Caracas (Venezuela) del 20 al 30 de octubre de 2008 con la obra “El Oro Liquido”.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Por lo anterior, el Consejo de Facultad avala la participación del grupo en dicho evento, para que de esta manera, los estudiantes puedan tramitar ante la Oficina de Bienestar Institucional apoyo económico para financiar su participación.

RECURSO DE APLEACION CONCURSO DOCENTES 2008-1, PERFIL 497

El Consejo de Facultad, analizó el contenido del recurso de apelación interpuesto por el Maestro Ricardo Forero en relación al concurso docente, perfil 497; así como, las explicaciones dadas por los jurados al recurso de reposición y al respecto decidió ratificar lo expuesto por ellos, así:

De una parte y en relación con la *“organización y coherencia; desde el contexto histórico latinoamericano a las teorías contemporáneas”*; los criterios de evaluación del jurado colegiado fueron determinados internamente desde la consideración de los problemas fundamentales que orientan en la actualidad los procesos del campo del arte digital; es de señalar que como información mínima para demostrar una comprensión de la relación contemporánea entre los nuevos medios y las nuevas tecnologías, todo artista y docente del campo digital debe conocer los aportes y posicionamientos de los artistas y tendencias que desde Latinoamérica contribuyen en forma crítica mediante la confrontación entre las herramientas técnicas y conceptuales a la caracterización de la producción del arte digital contemporáneo en el mundo; en consecuencia, este aspecto aunque no estuvo publicado, es entendido por el jurado como obvio y fundamental en la argumentación de un ensayo de estas características.

En respuesta a lo concerniente al criterio de *Apoyo bibliográfico*, el jurado espera que todo docente del campo de la Expresión Digital conozca en forma mínima los referentes básicos que caracterizan los debates contemporáneos en esta materia.

Aun cuando, los criterios particulares de evaluación especificados por los jurados en la cartilla no fueron publicados, esta situación no altera en nada la evaluación general del trabajo académico presentado por el aspirante.

De igual manera, se le hace saber al maestro que contra la presente respuesta no procede recurso alguno.

VARIOS

Contratación Profesor Duque Proyecto Curricular de Artes Escénicas para trabajar en investigación.

El Consejo de Facultad, aprueba la solicitud del Comité de Investigación de contratar por horas al profesor Duque para que trabaje en investigación de la Facultad.

El Señor Decano resalta que lo importante es valorar las condiciones y calidades de los docentes y resalta el reconocimiento que le hace el Maestro Pedro Pablo como un profesor altamente reconocido a nivel nacional y crítico de teatro y si la Facultad



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

realmente lo acoge puede generar unas condiciones donde este docente aporte a la Facultad.

Monitorias académicas

Teniendo en cuenta que se consiguió una adición presupuestal para la contratación de monitorias académicas para la Facultad para el periodo académico 2008-3, el consejo aprueba un total de 30, distribuidas así:

Artes Plásticas	7
Artes Musicales	6
Artes Escénicas	5
Comité de Investigaciones	10
Decanatura	2

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión del Consejo de Facultad.

RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica